

Estimado Sr. Torres,

Muchas gracias por sus propuestas para modificar la normativa náutica vigente. De una primera lectura apreciamos que nos aporta aspectos importantes a valorar, varios de los cuales coinciden con ideas que internamente ya estábamos contemplando y otras que son más novedosas pero que resultaran interesantes de analizar.

Atentamente,

Sonia Barbeira Gordon

Dirección General de la Marina Mercante (Cód. DIR3 E00124505)

S.G. de Seguridad, Contaminación e Inspección Marítima

Jefa del Área funcional de náutica de recreo